



**Pregunta:** Mi pregunta es sobre el Centro Día, si hay cambio de sede (sic.). El peticionario viene de la localidad de Barrios Unidos.

**Respuesta:**

Actualmente la Subdirección para la Vejez se encuentra en la autoevaluación de los estándares de calidad del servicio Social Centro Día en el marco de la resolución 055 de 2018, donde se han identificado predios que no cumplen con la totalidad de los requisitos tal como es el caso de Centro Día “Tierra de Saberes” de la localidad de Barrios Unidos. Teniendo en cuenta esta información, la Subdirección Local de Barrios Unidos está en la búsqueda de un nuevo predio que cumpla con el 100% de los estándares de calidad del servicio. Actualmente, se encuentra funcionando en las instalaciones del barrio Alcázares Carrera 28 # 70 -08.

